

MENDOZA, 14 ABR 2014

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 1581/12 conteniendo las actuaciones sobre la adscripción solicitada por la Lic. Carolina Eugenia REIG a la cátedra "**Psicología del Arte**", en las Carreras de Artes del Espectáculo.

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Carolina Eugenia REIG cumplió con los requisitos establecidos por la ordenanza Nº 11/09-C.D. y su modificatoria ordenanza Nº 12/13-C.D. sobre Reglamento de Adscripción de Egresados.

El informe positivo del equipo de cátedra y la opinión de Secretaría Académica.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

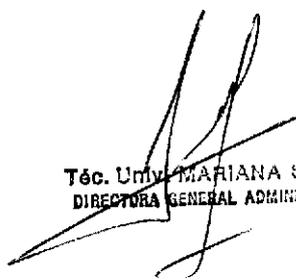
ARTÍCULO 1º.- Aprobar la adscripción realizada por la Lic. Carolina Eugenia REIG (D.N.I. Nº 21.809.184) en la cátedra "**Psicología del Arte**", en las Carreras de Artes del Espectáculo, durante los años 2012 - 2013.

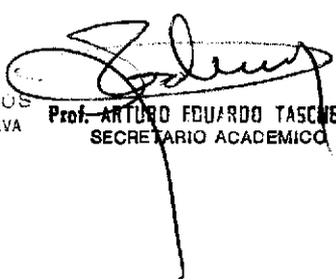
ARTÍCULO 2º.- Otorgar a la interesada el certificado de aprobación correspondiente a su adscripción.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN Nº **141**

F. A.
ecm.



Téc. Univ. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA


Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
SECRETARIO ACADEMICO


Prof. CARLOS BRZJAK
DECANO